



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL

PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA  
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874  
R.U.C 20190793681



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 111-2023-MUDIAR

El Arenal, 12 de mayo de 2023

### **VISTO:**

El Acuerdo de Concejo Nº 33-2023-MUDIAR. De fecha 27 de Abril del 2023; por unanimidad de la Sala en Pleno se ACORDO adquirir un frigobar, para ser entregado en calidad de donación al Centro de Salud El Arenal, para conservación de los diferentes reactivos con que cuenta. Mediante proveido del Señor Alcalde autoriza el CARGO INTERNO a nombre de la Señora GENARA SILVA PARDO, encargatura de Secretaria General-MUDIAR y;

**REFERENCIA : INFORME Nº 0241-2023-MUDIAR.ULOG-ING-LCC  
PROVEIDO SR. ALCALDE.**

### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Estado, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"; autonomía que según el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972 radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el inciso 6) artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972; establece que es atribución del Alcalde "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con ejecución a las leyes y Ordenanzas concordante con el artículo 43º de la norma señala que las "Las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven asuntos de carácter administrativo".

Que, mediante Acuerdo de Concejo Nº 33-2023-MUDIAR. De fecha 27 de Abril del 2023; por unanimidad de la Sala en Pleno se ACORDO adquirir un frigobar, para ser entregado en calidad de donación al Centro de Salud El Arenal, para conservación de los diferentes reactivos con que cuenta. Mediante proveido del Señor Alcalde autoriza el CARGO INTERNO a nombre de la Señora GENARA SILVA PARDO, encargatura de Secretaria General-MUDIAR.

Que, estando a lo Expuesto en los considerandos que anteceden y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20º numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL

PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA  
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874  
R.U.C 20190793681



## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR** el Encargo Interno hasta un monto de S/.699.00 soles (Seiscientos Noventa y Nueve y 00/100 soles), a favor de la Señora GENARA SILVA PARDO, para la adquisición del FRIGOBAR, para ser entregado al CENTRO DE SALUD EL ARENAL, en calidad de donación.

**ARTICULO SEGUNDO.- DERIVAR** el presente Expediente a las ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, ASÍ COMO TESORERÍA para que procedan conforme a sus atribuciones administrativas.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL  
Jordan Jesus Fernandez López  
ALCALDE